	ORDEN DE (	COMPRA	POR CATÁLOGO	ELECT	RÓNICO	
Orden de compra:	CE-20240002591278	Fecha de emisión:	18-03-2024	Fecha daceptad	70_03_70	24
Estado de la orden:	Revisada					
		DATOS	DEL PROVEEDO	R		
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	17924586	509001
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERR	A RAUL A	LBERTO			
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónio de la empresa:	gerencia@eserd	ing.com		
Teléfono:	0995006653 099500665	3 6015074				
Tipo de cuenta:	riente Número de cuenta: 2100	0050267 E	Código de la Intidad 2 Inanciera:	10358 E	ombre de la Intidad Inanciera:	BANCO DEL PICHINCHA
	DATO	OS DE LA	ENTIDAD CONTI	RATANT	E	
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:	1060014050001	Teléfon	<b>0</b> 6294108 06294117	33 091429630 '8
Persona que autoriza:	ING DANIEL GUDIÑO	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrón	nico: gadambuo	qui2327@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI		Correo electrónico:	gadamb	uqui2327@gma	iil.com
	Provincia: IMBABUR	A	Cantón:	BARRA	Parroquia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle: DR JOSE N VELASCO		Número:	SN	Intersección:	GARCIA MORENO
entrega:	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia:		[ a 17:00 PM MAYRA ANANGO]	NO.		
	Responsable de recepción de	ING. SUN	VIA I NA ANANGUI	NU		

	mercaderia:
Observación:	García Moreno y Simón Bolívar Frente al parque central Ambuquí.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

# APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

# APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Persona que autoriza Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING DANIEL
GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL
GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
351300013	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL 120-AL MARCA: Marca - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 10000 - COLOR: Negro - NUMERO DE PARTE: T748XXL120-AL - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - FABRICANTE: FABRICANTE	2	66,4500	0,0000	132,9000	12,0000	148,8480	840107	

Subtotal	132,9000
Impuesto al valor agregado (12%)	15,9480

Flete

Total de la Orden

Total	148,8480
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Número de Items	2

0,0000

148,8480

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:46:36

	ORDEN DE (	COMPRA	POR CATÁLOGO	ELECT	RÓNICO	
Orden de compra:	CE-20240002591277	Fecha de emisión:	18-03-2024	Fecha daceptad	70_03_70	24
Estado de la orden:	Revisada					
		DATOS	DEL PROVEEDO	)R		
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	17924586	509001
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERR	A RAUL A	LBERTO			
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónio de la empresa:	gerencia@eserdi	ing.com		
Teléfono:	0995006653 099500665					
Tipo de cuenta:	riente Número de cuenta: 2100	0050267 E	Código de la Intidad 2 Inanciera:	10358 <b>E</b>	ombre de la Intidad Inanciera:	BANCO DEL PICHINCHA
	DATO	OS DE LA	ENTIDAD CONTI	RATANT	E	
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:	1060014050001	Teléfon	<b>0</b> 6294108 06294117	33 091429630 '8
Persona que autoriza:	ING DANIEL GUDIÑO	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrói	nico: gadambuo	qui2327@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI		Correo electrónico:	gadamb	uqui2327@gma	iil.com
	Provincia: IMBABUR	A	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle: DR JOSE N VELASCO		Número:	SN	Intersección:	GARCIA MORENO
entrega:	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia:		a 17:00 PM	NO.		
	Responsable de recepción de	ING. SUN	MAYRA ANANGOI	NU		

13/8/25. 15:47

	mercaderia:
Observación:	García Moreno y Simón Bolívar Frente al parque central Ambuquí.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

# APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

# APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Persona que autoriza Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING DANIEL
GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL
GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
351300113	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 2 T748XXL220-AL  MARCA: Marca - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - NUMERO DE PARTE: T748XXL220-AL - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - COLOR: Cian - FABRICANTE: Fabricante	2	81,4500	0,0000	162,9000	12,0000	182,4480	840107	

Subtotal	162,9000
----------	----------

Impuesto al valor agregado (12%)	19,5480
Total	182,4480

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	182,4480

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:47:05

	ORDEN DE O	COMPRA	POR CATÁLOGO	ELECT	RÓNICO	
Orden de compra:	CE-20240002591276	Fecha de emisión:	18-03-2024	Fecha daceptad	70_03_70	24
Estado de la orden:	Revisada			•		
		DATOS	DEL PROVEEDO	R		
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	17924586	509001
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERR	A RAUL A	LBERTO			
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónio de la empresa:	gerencia@eserdi	ng.com		
Teléfono:	0995006653 099500665	3 6015074				
Tipo de cuenta:	riente Número de cuenta: 2100	0050267 E	Código de la Intidad 2 Inanciera:	10358 E	ombre de la ntidad inanciera:	BANCO DEL PICHINCHA
	DATO	OS DE LA	ENTIDAD CONTI	RATANT	E	
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:	1060014050001	Teléfon	06294108 06294117	33 091429630 8
Persona que autoriza:	ING DANIEL GUDIÑO	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrón	nico: gadambuo	qui2327@gmail.con
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI		Correo electrónico:	gadamb	uqui2327@gma	il.com
	Provincia: IMBABUR	A	Cantón:	BARRA	Parroquia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle: DR JOSE N VELASCO		Número: SN		Intersección:	GARCIA MORENO
entrega:	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia:		[ a 17:00 PM MAYRA ANANGO]	NO.		
	Responsable de recepción de	ING. SON	MATRAMANUU	NO		

13/8/25. 15:47

	mercaderia:
Observación:	García Moreno y Simón Bolívar Frente al parque central Ambuquí.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

# APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

# APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Persona que autoriza Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING DANIEL
GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL
GUDIÑO ACOSTA

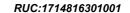
DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300117	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL320-AL MARCA: Marca - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - FABRICANTE: Fabricante - COLOR: Magenta - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - NÚMERO DE PARTE: T748XXL320-AL	2	81,4500	0,0000	162,9000	12,0000	182,4480	840107

Subtotal	162,9000
----------	----------

Impuesto al valor agregado (12%)	19,5480
Total	182,4480

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	182,4480

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:47:24





# **ACTA DE ENTREGA 2023-0398**

FECHA: martes, 23 de enero de 2024

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-

**CHOTA** 

**RUC:** 1060014050001

**DIRECCION: AMBUQUI / JOSE MARIA VELASCO IBARRA** 

En la Parroquia AMBUQUI, a los 23 días del mes de enero del 2024, la suscrita ING. VALERIA AGUAS responsable de la recepcion de la mercaderia relacionada con la Orden de Compra Catalogo Electronico CE-20240002550476 y el proveedor Tito Jaime Erazo Hernández, R.U.C 1714816301001, proceden a dejar constancia de la entrega – recepción los siguientes bienes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	S/N	
2	IMPRESORA TINTA MODELO 2  MARCA: EPSON  SCAN DÚPLEX: Scan Dúplex en una sola pasada Impresión Dúplex Automática  RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN4.800 X 1200 resolución optimizada  NETWORKEthernet 10/100/1000 WIFI NFC  TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOSOficio 9 215 x 315 mm, oficio o folio 216 x 330 mm, oficio México 216 x 340 mm, legal 216 x 356 mm, carta 216 x 280 mm, A4 210 x 297 mm, ejecutivo 184 x 267 mm, media carta 140 x 216 mm, A6 105 x 148 mm, B6 125 x176 mm, tamaños personalizados Min. 64 x 127 mm - Max. 216 x 6000 mm  SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLESLinux, Mac OS 10.6+, Mac OS 10.7·x, Mac OS 10.8·x, Microsoft Windows XP Home Edition / Prof / Prof X64 / Vista, Windows Server 2003 32/64 bits, Windows Server 2008 R2, Windows Server 2012 64 bits MÁXIMO MENSUAL - CICLO RECOMENDADO EFECTIVO MENSUAL5000 páginas IMPRESIÓN DÚPLEXAutomático A4 TIEMPO DE GARANTIA: 3 AÑOS VELOCIDAD DE IMPRESIÓNColor TECNOLOGÍA DE TRABAJO MÁXIMO PÁGINAS / MENSUAL75000 páginas FABRICANTE : EPSON MODELO; WF-6590	VQHY035719	VQHY035324

Entrega Conforme PROYTEC

Recibe Conforme



Tito Jaime Erazo Hernandez

ING. VALERIA AGUAS

RESPONSABLE DE RECEPCION

# COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO ACTA ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA CE-20240002550474-2550475

En la ciudad de IBARRA, a los 1 días del mes de Febrero del 2024, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Materiales de Oficina con Orden de Compra

#### CE-20240002550474-2550475

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA según el documento habilitante adjunto, y Lozada López Germán Bolívar en representación de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. Según el documento habilitante adjunto quienes, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA de los siguientes bienes:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
SACAGRAPAS,	1	0.32000	0.32000
TIJERA GRANDE DE 8 PULG.,	1	1.00000	1.00000
		TOTAL	1.32000

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI – CHOTA

Ingeniero Santiago Daniel Gudiño Acosta	
NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)  FIRMA:  SANTIAGO DANIEL GIDINO ACOSTA	GERMAN BOLIVAR LOZADA LOPEZ
C.I.:	ING. GERMÁN BOLÍVAR LOZADA LÓPEZ GERENTE GENERAL
CARGO:	
TELEFONO:	
EMAIL:	
SELLO INSTITUCIONAL	

# COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO ACTA ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA CE-20240002550474-2550475

En la ciudad de IBARRA, a los 1 días del mes de Febrero del 2024, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Materiales de Oficina con Orden de Compra

#### CE-20240002550474-2550475

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA según el documento habilitante adjunto, y Lozada López Germán Bolívar en representación de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. Según el documento habilitante adjunto quienes, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA de los siguientes bienes:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
SACAGRAPAS,	1	0.32000	0.32000
TIJERA GRANDE DE 8 PULG.,	1	1.00000	1.00000
		TOTAL	1.32000

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI – CHOTA

Ingeniero Santiago Daniel Gudiño Acosta	
NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)  FIRMA:  SANTIAGO DANIEL GIDINO ACOSTA	GERMAN BOLIVAR LOZADA LOPEZ
C.I.:	ING. GERMÁN BOLÍVAR LOZADA LÓPEZ GERENTE GENERAL
CARGO:	
TELEFONO:	
EMAIL:	
SELLO INSTITUCIONAL	



# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### CE-20240002550472-2550473

En IBARRA provincia de IMBABURA con fecha 2024-01-24 se realiza en acta de Entrega-Recepción de los producto solicitados, para lo cual comparece por una parte ING VALERIA AGUAS en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA y por otra parte ING. JORGE HERNAN ROSANIA B. en representación de TEXTIQUIM CIA. LTDA. para suscripción del acta de Entrega-Recepción del bien entregado y recibido, el mismo que se detalla a continuación.

Detaile del Producto	Cantidad	Precio Unit.	Impuestos	Subtotal
[0102120031] SPUM DETERGENTE EN POLVO FLORAL 15KG	1.0000 unidades	19.500000	IVA 12%	\$ 19.50
[0102060535] PERMANEX AEROSOL LAVANDA 400 ML	3.0000 unidades	2.600000	IVA 12%	\$ 7.80
[0102060534] PERMANEX AEROSOL FLORAL 400 ML	2.0000 unidades	2.600000	IVA 12%	\$ 5.20
		Base Imponible		\$ 32.50
		Base Tarifa 0%		\$ 0.00
		IVA diferente de 0% on \$ 32.5	0	\$ 3.90

Para constancia y fe de lo actuado firman las partes, los productos se entregaron a tiempo cliente solicita documentos con firma actual

Entregué Conforme

JORGE HERNAN ROSANIA BENITEZ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA

Total

\$ 36.40

**TEXTIQUIM CIA. LTDA.** 

B.

NI #30

Página: 1/1



# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### CE-20240002550472-2550473

En IBARRA provincia de IMBABURA con fecha 2024-01-24 se realiza en acta de Entrega-Recepción de los producto solicitados, para lo cual comparece por una parte ING VALERIA AGUAS en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA y por otra parte ING. JORGE HERNAN ROSANIA B. en representación de TEXTIQUIM CIA. LTDA. para suscripción del acta de Entrega-Recepción del bien entregado y recibido, el mismo que se detalla a continuación.

Detaile del Producto	Cantidad	Precio Unit.	Impuestos	Subtotal
[0102120031] SPUM DETERGENTE EN POLVO FLORAL 15KG	1.0000 unidades	19.500000	IVA 12%	\$ 19.50
[0102060535] PERMANEX AEROSOL LAVANDA 400 ML	3.0000 unidades	2.600000	IVA 12%	\$ 7.80
[0102060534] PERMANEX AEROSOL FLORAL 400 ML	2.0000 unidades	2.600000	IVA 12%	\$ 5.20
		Base Imponible		\$ 32.50
		Base Tarifa 0%		\$ 0.00
		IVA diferente de 0% on \$ 32.5	0	\$ 3.90

Para constancia y fe de lo actuado firman las partes, los productos se entregaron a tiempo cliente solicita documentos con firma actual

Entregué Conforme

JORGE HERNAN ROSANIA BENITEZ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA

Total

\$ 36.40

**TEXTIQUIM CIA. LTDA.** 

B.

NI #30

Página: 1/1

# COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO ACTA ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA CE-20240002550466-2550471

En la ciudad de IBARRA, a los 29 días del mes de Enero del 2024, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Limpieza y Aseo con Orden de Compra

#### CE-20240002550466-2550471

Ingeniero Santiago Daniel Gudiño Acosta en representación de **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA** según el documento habilitante adjunto, y Lozada López Germán Bolívar en representación de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. Según el documento habilitante adjunto quienes, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben lapresente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA de los siguientes bienes:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES,	10	0.83000	8.30000
PAPEL HIGIENICO JUMBO BLANCO 250 METROS,	10	1.53000	15.30000
		TOTAL	23.60000

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMBUQUI - CHOTA

Ingeniero Santiago Daniel Gudiño Acosta

NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)

GERMAN BOLIVAR
LOZADA LOPEZ

ING. GERMÁN BOLÍVAR LOZADA LÓPEZ GERENTE GENERAL

FIRMA:

C.I.:

1002760773

CARGO:
Presidente

TELÉFONO:
2698173

EMAIL:

**SELLO INSTITUCIONAL** 

gadambugui2327@gmail.com

		ORDEN D	E COMP	RA PO	OR	CATÁLO	GO El	LECTI	RÓNICO	
Orden de compra:	CE-20	0240002676827		ha de isión:	;	11-07-202	24	Fecha acepta	15-07	-2024
Estado de la orden:	Revisa	ada								
			DAT	OS D	EI	L PROVEI	EDOR			
Nombre comercial:	TEXT	TIQUIM CIA. LTI	DA. Razón TEXTIQUIM social: CIA. LTDA. RUC: 1790824977001							
Nombre del representante legal:	ROSA	ANIA BENITEZ J	ORGE HE	RNA	N					
Correo electrónico el representante legal:	cartera	a@plastilimpio.co	m.ec   elec	rreo etróni a presa:		prosania@	textiqu	ıim.cor	n	
Teléfono:			•							
Tipo de cuenta:	rriente	Número de cuenta:	05006358	Ent	ida	de la d iera:	2103	84 E1	ombre de la ntidad nanciera:	BANCO PRODUBANCO
		DA	TOS DE	LA E	NT	IDAD CO	NTRA	TANT	E	
Entidad contratante:	DESC PARR	ERNO AUTÓNO ENTRALIZADO OQUIAL RURAI UQUI-CHOTA	RII	C:		10600140	50001	Teléfo	ono: 06294 06294	1083 091429630 1178
Persona que autoriza:	ING.	DANIEL GUDIÑ	O Cai	rgo:		PRESIDE	ENTE	Corre electr	gadan	nbuqui2327@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAM	BUQUI				Correo electrónic	co:	gadam	nbuqui2327@g	gmail.com
	Provi	ncia: IMBABUF	RA		Ca	ntón:	IBA	ARRA	Parroquia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle	DR JOSE I VELASCO			Nú	mero:	SN		Intersección	: GARCIA MORENO
entrega:	Edific	cio:		-	Dej	partament	to:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178
Datos de		rio de recepción o aderia:	le <sub>14:0</sub>	00						
entrega:		onsable de recepc ercaderia:	ión <sub>INC</sub>	5. VAl	LEI	RIA AGUA	AS			
Observación:										
·					_	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
3532101121_2	LAVA VAJILLA 500 GR.  Marca: ZAKKA  Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: Tensoactivos  Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: 13.60%  Propiedades Físico-Químicas/ Olor: LIMON, AVENA,MANZANA  Propiedades Físico-Químicas/ POTOS Ingredientes: Preservantes, antioxidantes  Propiedades Físico-Químicas/ P2O5: 0.02%  Propiedades Físico-Químicas/ Textura: Firme y homogéneo  Propiedades Físico-Químicas/ PH: 10.15  Usos: Lavado de utensilios de cocina. [Uso industrial]  Envase y Etiquetado/ Etiquetado: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, se establece que, el envase de los productos deberá estar fabricado con materiales que no produzcan reacciones físico-químicas con el producto y que no alteren su calidad y seguridad deben ser en todas sus partes resistentes a fin de mantener las propiedades del producto e impedir rupturas y pérdidas durante el transporte, almacenamiento y manipulación.  Envase y Etiquetado/ Material del Envase: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a] Nombre del producto, b] Marca comercial, c] Fórmula de composición del producto, d] Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país, e] Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados, f] Código de la Notificación Sanitaria, g] Fecha de elaboración y vencimiento, h] Número de lote, i] Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades, j] Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación, k] Instrucciones o modo de uso del producto, m] Condiciones especiales de almacenamiento del producto, m] Advertencias, precauciones de seguridad y restricciones, n] Indicaciones específicas para el usuario, tales como: incompatibilidad con otras sustancias, medidas y equipos de protección y personal a considerar, cuando corresponda, o] Medidas relativas a primeros auxilios, cuando aplique, y p] Pictogramas de seguridad.  Normativa Sanitaria: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-2018-2060	1	1,2700	0,0000	1,2700	15,0000	1,4605	730805			

	_	_	_		_	_	
- Presentación Comercial: Unidad 500 g							
- Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: 94.30%							
- Propiedades Físico-Químicas/ Color: SEGUN EL AROMA							
- Fabricante: TEXTIQUIM							
- Propiedades Físico-Químicas/ Alcalinidad libre como NaOH: 0.1							
- Propiedades Físico-Químicas/ Consistencia: Pastosa, cremosa o dura.							
- Propiedades Físico-Químicas/ Humedad y materia volátil: 17.20%							
- Propiedades Físico-Químicas/ Materia insoluble en agua: 4.90 %							

Subtotal	1,2700
Impuesto al valor agregado (15%)	0,1905
Total	1,4605

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,4605

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:51:54

Orden de compra:  Revisada  Revisada			ORDE	N DE COMP	RA P	OR CAT	TÁLOGO ELEC	TRÓNICO		
Nombre comercial:   Second		CE-20240002	2676826				11-07-2024		15-07-20	24
Nombre der regardo de procesor a que autoriza:    Nombre del regaria contratante legal:		Revisada								
Nombre conversitable   Septembrie   Septe				DAT	OS 1	DEL PRO	OVEEDOR			
representante legal:  Correo electrónico el representante legal:  Teléfono: 09993**  0122860188   Número de cuenta: 2100155099   Código de la Entidad   210358   Nombre de la Entidad Financiera: PICHINCHA    DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE  Funidad contratante: PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA   Número de autoriza: Nombre de la Contrata   Numero de cuenta: Nombre de la Entidad   PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA   PRESIDENTE   Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com    Dirección de proceso: PROVINCIA   MBABURA   Cantón: IBARRA   Parroquia: AMBUQUI    Calle: DR JOSE MARIA VELASCO   Departamento: SN   Intersección: GARCIA MORENO    Baros de entrega: IMPADIO de recepción de mercaderia: 14:00    Responsable de recepción de mercaderia: 14:00   Responsable de recepción de mercaderia: 14:00    Carreo electrónico: compraspublicas@gmail.com   cletofonico de la Entidad   210358   Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL Entidad Financiera: PICHINCHA    Pombre de la BANCO DEL Entidad Financiera: DANO PICHINCHA   DIA PICHINCHA    PRESIDENTE   Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com    Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com    Correo electrónico: SN   Intersección: GARCIA MORENO    Responsable de recepción de mercaderia: 14:00    Respons						_	PINOS ODGUIL	RUC:	09125385	519001
electrónico el representante legal:    Paper	representante									
Tipo de cuenta:    Corriente   Número de cuenta:   2100155099   Código de la Entidad   210358   Nombre de la Entidad Financiera:   PICHINCHA	electrónico el representante	harpicorp.con	npraspublica	s@gmail.com	ele de	ctrónico la	harpicorp.compr	aspublicas@g	mail.com	
Correction decenters	Teléfono:	0999381801 (	022860188							
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA  Persona que autoriza:  Nombre funcionario encargado del proceso:  Dirección de entrega:  Provincia: IMBABURA  Calle: DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA  Edificio:  Datos de entrega:  GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA  RUC: 1060014050001  Teléfono: 062941083 091429630 062941178  Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com  Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com  BARRA Parroquia: AMBUQUI  Intersección: GARCIA MORENO  Teléfono: 062941083 091429630 062941178  Teléfono: 062941083 091429630 062941178	- (	ormente	9.				ntidad 210358			
Entidad contratante: DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA  Persona que autoriza: ING. DANIEL GUDIÑO Cargo: PRESIDENTE Correo electrónico: gadambuqui2327@gmail.com  Nombre funcionario encargado del proceso:  Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: AMBUQUI  Calle: DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA  Edificio: Departamento: SN Intersección: GARCIA MORENO  Batos de entrega: Horario de recepción de mercaderia: 14:00  Responsable de recepción de mercaderia: 14:00  Responsable de recepción de mercaderia: ING. VALERIA AGUAS				DATOS DE	LA E	ENTIDAI	O CONTRATAN	TE		
Nombre funcionario encargado del proceso:    Provincia: IMBABURA   Cantón: IBARRA   Parroquia: AMBUQUI		DESCENTRA PARROQUIA	ALIZADO AL RURAL I		RU	JC:	1060014050001	Teléfono:		
funcionario encargado del proceso:    Provincia: IMBABURA   Cantón: IBARRA   Parroquia: AMBUQUI	-	ING. DANIE	L GUDIÑO		Ca	rgo:	PRESIDENTE		gadambu	qui2327@gmail.com
Dirección de entrega:  Calle: DR JOSE MARIA VELASCO   Número: SN   Intersección: GARCIA MORENO    Edificio: Departamento: Teléfono: 062941083 091429630    Obero de entrega: 14:00   Obero de mercaderia: 14:00    Responsable de recepción de mercaderia: ING. VALERIA AGUAS   Obero de mercaderia: 14:00    Responsable de recepción de mercaderia: 14:00   Obero de merca	funcionario encargado	JPAMBUQUI	I					gadambuqui2	2327@gma	iil.com
Datos de entrega:    Calle: IBARRA   Numero: SN   Interseccion: GARCIA MORENO		Provincia: I	MBABURA	1		Cantón	: IBARR	A Parroquia	: AMB	UQUI
Edificio:  Departamento:  Teléfono:  062941083 091429630 062941178   Datos de entrega:  Responsable de recepción de mercaderia: 14:00  ING. VALERIA AGUAS		I Calle.		ARIA VELAS	SCO	Número	s: SN	Intersecci	ón: GARO	CIA MORENO
Datos de entrega:  Responsable de recepción de mercaderia:  ING. VALERIA AGUAS	chucga.	Edificio:			_	Departa	amento:	Teléfono:		
entrega: Responsable de recepción de mercaderia: ING. VALERIA AGUAS	Datas da	Horario de r	ecepción de	mercaderia:	14:	00				
Observación:			de recepció	on de	IN	G. VALE	RIA AGUAS			
	Observación:									

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

# APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal

vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL

GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532101112	*JABÓN LÍQUIDO DE TOCADOR GALÓN  Marca: ANTHONELLA  Requisitos Microbiológicos/ Staphylococcus aureus: NO EXISTE PRESENCIA DE  STAPHYLOCOCCUS AUREUS SEGÚN INEN 2867  Usos: PARA LIMPIEZA EN GENERAL  Envase y Etiquetado/ Nota 2: NO TIENE INDICACIONES ADICIONALES  Envase y Etiquetado/ Nota 3: INGREDIENTES EN LA ETIQUETA EN NOMENCLATURA INCI  Envase y Etiquetado/ Nota 4: LA ETIQUETA DEL PRODUCTO CUMPLE CON De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 LOS REQUISITOS MINIMOS INDICADOS EN LA NORMA 2867  Envase y Etiquetado/ Nota 6: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 FECHA DE FABRICACION Y VENCIMIENTO VER EN LA ETIQUETA NOrmativa Sanitaria: Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR NSOC31510-19EC  Presentación Comercial: GALON - 3.78 LT  Propiedades Físico-Químicas/ Aspecto: EMULSION  Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: >90% SEGÚN INEN 850  Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: SODIUM LAURETH SULFATE  Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: <30% SEGÚN INEN 850  Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: 100% SOLUBLE EN AGUA  Propiedades Físico-Químicas/ PH: 7 +/- 0.5  Requisitos Microbiológicos/ Escherichia coli: NO EXISTE PRESENCIA DE ESCHERICHIA COLI SEGÚN INEN 2867  Requisitos Microbiológicos/ Pseudomona aeruginosa: NO EXISTE PRESENCIA DE PSEUDOMONA AERUGINOSA SEGÚN INEN 2867  Requisitos Microbiológicos/ Pseudomona aeruginosa: NO EXISTE PRESENCIA DE PSEUDOMONA AERUGINOSA SEGÚN INEN 2867  Envase y Etiquetado/ Nota 1: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 "A: JABON LIQUIDO ANTHONELLA, B: HARPICORP DEL ECUADOR, C: ECUADOR, D: GALON, E: USO EXTERNO SOLAMENTE, F: NUMERO DE LOTE GENERADO A PARTIR DEL DIA DE FABRICACION, G: NSOC31510-19EC, H: WATER, SODIUM LAURETH SULFATE, COCAMIDOPROPYL BETAINE, SODIUM CHLORIDE, FRAGANCE, 2 BROMO 2 NITROPROPANE - 1,3 DIOL, COCAMINE DEA, COLOUR"  Envase y Etiquetado/ Nota 5: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 CONTENIDO	6	3,6400	0,0000	21,8400	15,0000	25,1160	730805

Subtotal	21,8400
Impuesto al valor agregado (15%)	3,2760
Total	25,1160

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	25,1160

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:52:13

		ORDEN DE CO	)MPRA	A POI	R CATÁLOG	O EL	ECT	RÓNIC(	)	
Orden de compra:	CE-20	240002676825	Fecha emisió		11-07-2024		Fecha acept	a de ación:	15-07-2	2024
Estado de la orden:	Revisa	nda								
			DATO	S DE	L PROVEED	OR				
Nombre comercial:	Razón PLASTILIMPIO social: S.A. RUC: 1792092108001							2108001		
Nombre del representante legal:	ROSA	NIA ARISS PAULINA	YASM	IIN						
Correo electrónico el representante legal:	electrónico el representante cartera@plastilimpio.com.ec de la gerencia@plastilimpio.com.ec									
Teléfono:	09986	96280 0958853260 098	8677006	58 099	7420522					
Tipo de cuenta:	rriente	Número de cuenta: 0233300	1601 <b>I</b>	Entida	o de la ad ciera:	2103	84 <b>E</b> ı	ombre d ntidad nanciera		BANCO PRODUBANCO
		DATOS	DE LA	ENI	TIDAD CONT	ΓRΑΊ	TANT:	E		
Entidad contratante:	DESC PARR	ERNO AUTÓNOMO ENTRALIZADO OQUIAL RURAL DE UQUI-CHOTA	RUC:		10600140500	001	Teléfe	ono.	062941 062941	083 091429630 178
Persona que autoriza:	ING. I	DANIEL GUDIÑO	Cargo	:	PRESIDENT	ΓЕ	Corre	eo ·ónico:	gadaml	ouqui2327@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAM	BUQUI			Correo electrónico:		gadan	nbuqui23	327@gı	mail.com
	Provi	ncia: IMBABURA		Ca	ntón:	IBA	RRA	Parroq	uia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle:	DR JOSE MARI VELASCO IBA		Ni	ímero:	SN		Interse	cción:	GARCIA MORENO
entrega:	Edific	cio:		De	epartamento:			Teléfon	0:	062941083 091429630 062941178
Datos de		rio de recepción de nderia:	14:00							
entrega:		onsable de recepción ercaderia:	ING. V	VALE:	RIA AGUAS					
Observación:										

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

DETALLE **CPC** Descripción Cant V. Sub. V. Partida Descuento Impuesto unitario **Total** (%)**Total** Presup. 279920115 2 \*GUANTES DE CAUCHO NO 8 BICOLOR 0,9250 0,0000 11,1000 15,0000 12,7650 730805 **MARCA: DIAMANTE** FABRICANTE: INDECAUCHO PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAR [GUANTE IZQUIERDO Y DERECHO] PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CALIBRE DEL CAUCHO: 25 MM PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICAS: GUANTE SATINADO. CON ORILLO DE REFUERZO EN LA MANGA PARA EVITAR DESGÁRRE, DISEÑO ANATÓMICO Y FORMA CURVA EN DEDOS PARA AJUSTE. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/LONGITUD: 30 CM PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: LÁTEX 100% NATURAL DE BAJO AMONIO PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PESO: 40 G PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA TENSIÓN: MÍNIMO 100,0 DAN/CM2 PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TALLA: 8 USOS: PARA LA PROTECCIÓN DE MANOS EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO DE TAL FORMA QUE NO ALTERE EL MATERIAL DEL CUAL ESTÁ ELABORADO Y CONSERVARLO DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BICOLOR PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA AL DESGARRE: MÍNIMO 30,0 DAN/CM2

Subtotal	11,1000
----------	---------

Impuesto al valor agregado (15%)	1,6650
Total	12,7650

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	12,7650

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:52:28

	ORDEN DE CO	OMPRA P	OI	R CATÁLOGO I	ELECT	RÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002676824	Fecha de emisión:	•	11-07-2024	Fecha acepta	de 15.07.20	024			
Estado de la orden:	Revisada		·							
DATOS DEL PROVEEDOR										
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMERCIO IRLIC:		C: 1790732657001					
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMA	N BOLIV	AR							
Correo electrónico el representante legal:	electrónico el cogecomsa@cogecomsa.ec electrónico de la cogecomsa@cogecomsa.ec									
Teléfono:	0994669451 0994669204 0	994669451	02	23814360 023814	361					
Tipo de cuenta:	rriente Número de cuenta: 32757	16104 <b>En</b>	tid	go de la ad 21 ciera:	0358 E	Nombre de la Entidad 'inanciera:	BANCO DEL PICHINCHA			
	DATOS	S DE LA E	CNI	FIDAD CONTR.	ATANT	E				
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:	RUC: 1060014050001 Teléfono:				062941083 091429630 062941178			
Persona que autoriza:	ING. DANIEL GUDIÑO	Cargo:		PRESIDENTE	Corre	reo gadambuqui2327@gmail.com				
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI			Correo electrónico:	gadam	ıbuqui2327@gm	nail.com			
	Provincia: IMBABURA		Ca	antón: IE	BARRA	Parroquia:	AMBUQUI			
Dirección de	Calle: DR JOSE MAD VELASCO IB		Νι	<b>úmero:</b> SI	N	Intersección:	GARCIA MORENO			
entrega:	Edificio:			epartamento:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178			
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	14:00								
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. VA	ING. VALERIA AGUAS							
Observación:										

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE										
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.			
363900014	*ESPONJA CON MANGA TEJIDA MARCA: ZENTELLA - PROPIEDADES / COMPOSICIÓN: ESPUMA FLEXIBLE DE ALTA ABSORCIÓN Y RESISTENCIA - PROPIEDADES / DESCRIPCIÓN: ESPONJA SUAVE, FLEXIBLE RECUBIERTA CON UNA MANGA TEJIDA - PROPIEDADES / LARGO: 10.5 CM - PROPIEDADES / MANGA: DE POLIPROPILENO - USOS: LAVADO DE VAJILLA - FABRICANTE: DIMABRU CIA. LTDA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / ALTO: 7 CM - PROPIEDADES / ANCHO: 2.5 CM - PROPIEDADES / COLOR: AMARILLA, TOMATE, ROJA, VERDE, MORADA	3	0,4200	0,0000	1,2600	15,0000	1,4490	730805			

Subtotal	1,2600
Impuesto al valor agregado (15%)	0,1890
Total	1,4490

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	1,4490

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:52:45

		ORDEN DE CO	)MPR	A POF	R CATÁLOG	O EL	ECT	RÓNICO	)		
Orden de compra:	CE-20	0240002676823	Fecha emisić		11-07-2024		Fecha acept	na de tación: 15-07-2024			
Estado de la orden:	Revisa	nda									
			DATO	S DE	L PROVEED	OR					
Nombre comercial:		Razór social		PLASTILIM S.A.	IPIO	RUC	:	179209	2108001		
Nombre del representante legal:	representante ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN										
Correo electrónico el representante legal:	ctrónico el cartera@plastilimpio.com.ec de la gerencia@plastilimpio.com.ec										
Teléfono:	09986	96280 0958853260 098	8677006	58 099	97420522						
Tipo de cuenta:	- Corriente 1 U/55500				Código de la Entidad Financiera:		Nombre de la Entidad Financiera:			BANCO PRODUBANCO	
		DATOS	DE LA	A ENT	TIDAD CON	ΓRΑΊ	ANT	E			
Entidad contratante:	DESC PARR	ERNO AUTÓNOMO ENTRALIZADO OQUIAL RURAL DE UQUI-CHOTA	RUC: 1060014050001 Telé			Teléfe	eléfono: 062941083 091429630 062941178				
Persona que autoriza:	ING. I	DANIEL GUDIÑO	Cargo	):	PRESIDENT	ГЕ	Correlecti	reo gadambuqui2327@gmail.com			
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAM	BUQUI			Correo electrónico:		gadan	nbuqui23	327@gı	nail.com	
	Provi	ncia: IMBABURA		Ca	antón:	IBA	RRA	Parroq	uia:	AMBUQUI	
Dirección de	Calle:	DR JOSE MARI VELASCO IBA		Nı	úmero:	SN		Interse	cción:	GARCIA MORENO	
entrega:	Edific	cio:	Departamento:					062941083 <b>Teléfono:</b> 091429630 062941178			
Datos de		rio de recepción de ideria:	14:00								
entrega:		onsable de recepción ercaderia:	ING.	VALE	RIA AGUAS						
Observación:											

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

DETALLE **CPC** Descripción Cant V. Descuento Sub. V. Partida **Impuesto** unitario **Total** (%)**Total** Presup. 11,9400 3641000223 2 \*FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28 pulgadas 0,3980 0,0000 15,0000 13,7310 730805 MARCA: KANGURU COLOR: NEGRA ETIQUETADO: MARCA KANGURU FABRICANTE PLASTILIMPIO PAQUETE 10 UNID FABRICANTE: PLASTILIMPIO S.A PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES PROPIEDADES / ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM: 420 %-DT: 880 %, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 PROPIEDADES / ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 30 MICRAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 PROPIEDADES / MATERIAL: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD . MATERIAL RECICLADO 70% PROPIEDADES / MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 58 X 71 PROPIEDADES / RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: DM: 27.30 MPA - DT: 22.80 MPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 USOS: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECÍALES

Subtotal	11,9400
Impuesto al valor agregado (15%)	1,7910
Total	13,7310

Número de Items	30
Flete	0,0000
Total de la Orden	13,7310

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:53:05

		ORDEN DE CO	)MPR	A POI	R CATÁLOG	O EL	ECT	RÓNIC(	)		
Orden de compra:	CE-20	240002676822	Fecha emisió		11-07-2024		Fecha acept	na de tación: 15-07-2024			
Estado de la orden:	Revisa	nda									
			DATO	S DE	L PROVEED	OR					
Nombre comercial:		Razón social:		PLASTILIM S.A.	IPIO	RUC	:	179209	22108001		
Nombre del representante legal:	representante ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN										
Correo electrónico el representante legal:	trónico el cartera@plastilimpio.com.ec de la gerencia@plastilimpio.com.ec										
Teléfono:	099869	96280 0958853260 098	3677006	58 099	97420522						
Tipo de cuenta:	rriente	Número de cuenta: 0233300	Código de la Entidad 2 Financiera:		21038	Nombre de la Entidad Financiera:			BANCO PRODUBANCO		
		DATOS	DE LA	A ENT	TIDAD CON	ΓRΑΊ	ANT	E			
Entidad contratante:	DESC: PARR	ERNO AUTÓNOMO ENTRALIZADO OQUIAL RURAL DE JQUI-CHOTA	RUC: 1060014050001 Telé			Teléfe	<b>Celéfono:</b> 062941083 091429630 062941178				
Persona que autoriza:	ING. I	DANIEL GUDIÑO	Cargo	):	PRESIDENT	ГЕ	Correlecti	rreo etrónico: gadambuqui2327@gmail.com			
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMI	BUQUI			Correo electrónico:		gadan	nbuqui23	327@g	mail.com	
	Provi	ncia: IMBABURA		Ca	antón:	IBA	RRA	Parroq	uia:	AMBUQUI	
Dirección de	Calle:	DR JOSE MARI VELASCO IBA		Ni	úmero:	SN		Interse	cción:	GARCIA MORENO	
entrega:	Edific	io:	Departamento:				062941083 <b>Teléfono:</b> 091429630 062941178				
Datos de	Horar merca	rio de recepción de deria:	14:00								
entrega:		nsable de recepción rcaderia:	ING. V	VALE	RIA AGUAS						
Observación:											

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI Non

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
3899300129_2	*SET DE MOPA (MANGO, BASE, MOPA) DE 46 CM Marca: MICROLIMPIA  - Propiedades/ Dimensión de base: 46 CM  - Propiedades / Material de la base: PLASTICO  - Propiedades / Material del mango: TUBO PLASTIFICADO TELESCOPICO  - Propiedades/ Peso de la mopa: 158 GR  - Propiedades/ Propiedades: ANTIBACTERIAL  - Usos: Para barrer , limpiar, secar y abrillantar pisos y superficies  - Presentación Comercial: SET  - Propiedades/ Absorción: 500 %  - Propiedades / Color: BLANCO  - Propiedades / Material de la mopa: MICROFIBRA 85%  - Fabricante: ENKADOR	1	14,6800	0,0000	14,6800	15,0000	16,8820	730805	

Subtotal	14,6800
Impuesto al valor agregado (15%)	2,2020
Total	16,8820

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,8820

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:53:34

		ORDEN DE CO	)MPR	A POI	R CATÁLOG	O EL	ECT	RÓNIC(	)	
Orden de compra:	CE-20	240002676821	Fecha emisić		11-07-2024		Fecha acept	a de ación:	15-07-2	2024
Estado de la orden:	Revisa	da								
			DATO	S DE	L PROVEED	OR				
Nombre comercial:			Razór social		PLASTILIM S.A.	IPIO	RUC	:	179209	22108001
Nombre del representante legal:	ROSA	NIA ARISS PAULINA	YASM	IIN						
Correo electrónico el representante legal:	cartera	@plastilimpio.com.ec	Corre electro de la empro	ónico	gerencia@pl	astilir	npio.c	om.ec		
Teléfono:	099869	96280 0958853260 098	3677006	58 099	97420522					
Tipo de cuenta:	rriente	Número de cuenta: 0233300	01601 <b>Entidad</b> 210384 <b>E</b>			84 <b>E</b> ı	Nombre de la Entidad BANCO PRODUBANCO Sinanciera:			
		DATOS	DE LA	A ENT	TIDAD CON	ΓRΑΊ	ANT	E		
Entidad contratante:	DESC: PARR	ERNO AUTÓNOMO ENTRALIZADO OQUIAL RURAL DE JQUI-CHOTA	<b>RUC:</b> 1060014050001 <b>Teléfono:</b> 062941083 091429 062941178							
Persona que autoriza:	ING. I	DANIEL GUDIÑO	Cargo: PRESIDENTE			ГЕ	Correo gadambuqui2327@gmail.com			
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMI	BUQUI			Correo electrónico:		gadan	nbuqui23	327@g	mail.com
	Provi	ncia: IMBABURA		Ca	antón:	IBA	RRA	Parroq	uia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle:	DR JOSE MARI VELASCO IBA		Ni	úmero:	SN		Interse	cción:	GARCIA MORENO
entrega:	Edific	io:	Departamento:					Teléfon	10:	062941083 091429630 062941178
Datos de	Horar merca	io de recepción de deria:	14:00							
entrega:		nsable de recepción rcaderia:	ING.	VALE	RIA AGUAS					
Observación:										

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

	DE	TALI	LE					
СРС	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3694000123_2	*RECOGEDOR DE BASURA  MARCA: PUMA  - FABRICANTE: JORGE FAUSTINO ROJAS FRANCO - PROPIEDADES / MANGO: TUBO PLASTIFICADO - PROPIEDADES / MATERIAL: POLIPROPILENO - PROPIEDADES / ANCHO DEL RECOGEDOR: 25 CM - PROPIEDADES/ LARGO MANGO: 69 CM - USOS: LEVANTAR BASURA ACUMULADA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / ALTO DEL RECOGEDOR: 9 CM - PROPIEDADES / COLOR: VERDE, AMARILLO, AZUL, ROJO, NEGRO, NARANJA - PROPIEDADES / PESO APROXIMADO DEL RECOGEDOR: 140 GRAMOS	6	0,9200	0,0000	5,5200	15,0000	6,3480	730805

Subtotal	5,5200
Impuesto al valor agregado (15%)	0,8280
Total	6,3480

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	6,3480

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:54:05

	ORDEN DE CO	OMPRA P	OI	R CATÁLOGO I	ELECT	RÓNICO					
Orden de compra:	CE-20240002676820	Fecha de emisión:	•	11-07-2024	Fecha acepta	de 15.07.20	024				
Estado de la orden:	Revisada				•						
		DATOS	DE	L PROVEEDOF	2						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732	2657001				
Nombre del representante LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR legal:											
Correo electrónico el representante legal:	electrónico el representante cogecomsa@cogecomsa.ec de la electrónico de la										
Teléfono:	0994669451 0994669204 09	994669451	02	23814360 023814	361						
Tipo de cuenta:	rriente Número de cuenta: 32757	16104 <b>En</b>	tid	go de la ad 21 ciera:	0358 E	Nombre de la Entidad 'inanciera:	BANCO DEL PICHINCHA				
	DATOS	DE LA E	CNI	FIDAD CONTRA	ATANT	E					
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:		1060014050001	Teléfo	0629410 0629411	083 091429630 78				
Persona que autoriza:	ING. DANIEL GUDIÑO	Cargo:		PRESIDENTE	Corre	gadamhi	uqui2327@gmail.com				
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI			Correo electrónico:	gadam	ıbuqui2327@gm	nail.com				
	Provincia: IMBABURA		Ca	antón: IE	BARRA	Parroquia:	AMBUQUI				
Dirección de	Calle: DR JOSE MAI VELASCO IB.		Νι	úmero: Si	N	Intersección:	GARCIA MORENO				
entrega: Edificio:				epartamento:		062941083 <b>Teléfono:</b> 091429630 062941178					
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	14:00									
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. VA	LE	RIA AGUAS							
Observación:											

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

# APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

	DETAI	LLE						
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018_2	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA  - FABRICANTE: COGECOMSA S.A.  - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Unidad  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ANCHO DE HOJA: 9,2 cm  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: El papel higiénico debe estar libre de manchas, grumos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material extraño a su composición normal, debe ser apto para el dispensador universal  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LARGO: 250 m  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: Papel o fibra de celulosa  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIPO: Doble hoja  - USOS: Aseo Personal  - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/m  - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, la cual indica que: Los rótulos impresos de los rollos para uso en el hogar e institucional deben ser fácilmente legibles en condiciones de visión normal, redactados en español, elaborados de tal forma que no desaparezcan bajo condiciones de uso normal y deben contener como mínimo la siguiente información: a] longitud total en metros [m], b] marca comercial, c] el nombre del fabricante, d] número de rollos por paquete, e]	30	1,4000	0,0000	42,0000	15,0000	48,3000	730805

١	número de capas, f] dirección del fabricante, ciudad y país. El empaque para				'	l
ı	los productos que sean ofrecidos al consumidor final deberá ser una envoltura					
ı	de plástico u otro material que lo proteja de la contaminación humedad,					
ı	polvo, insectos, etc., de manejo y estibado.					
ı	- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Blanco					
ı	- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 28 g/m2					
ı	- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD DE LA HOJA					
ı	ENTRE PERFORACIONES: 10 cm					
ı	- PROPIEDADES FÍSICO-OUÍMICAS/TIEMPO DE ABSORCIÓN: 41 s				1	

Subtotal	42,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	6,3000
Total	48,3000

Número de Items	30
Flete	0,0000
Total de la Orden	48,3000

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:54:29

	ORDEN DE COM	PRA P	OR C	ATÁLOGO ELE	CTRÓ	ÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002676819	Fech emis		11-07-2024	Fech acep	na de tación:	15-0	7-2024		
Estado de la orden:	Revisada				•					
	DA	TOS	DEL P	ROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razó socia	, bil.				0914	1104708001		
Nombre del representante legal:										
Correo electrónico el representante legal:  Correo electrónico de la empresa:  Correo electrónico de la empresa:										
Teléfono:	042834372 0999492005									
Tipo de cuenta:			ódigo de la Entidad nanciera:  Nombre de la Entidad BANCO DEL Financiera: PACIFICO							
		ELAF	ENTID	AD CONTRATA	NTE					
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC	<b>RUC:</b> 1060014050001 <b>Teléfono:</b> 062941083 091429630 062941178							
Persona que autoriza:	ING. DANIEL GUDIÑO	Carg	go:	PRESIDENTE	Corr elect	reo rónico:	gada	lambuqui2327@gmail.com		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI			Correo electrónico:	gada	mbuqui2	327@	gmail.com		
	Provincia: IMBABURA		Canto	ón: IBAR	RA I	Parroqui	a:	AMBUQUI		
Dirección de entrega:	Calle: DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA		Númo	ero: SN	I	nterseco	ión:	GARCIA MORENO		
on or ogni	Edificio:		Depa	<b>Teléfono:</b> 062941083 091429630 062941178						
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	14:00	)							
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	ING.	VALE	RIA AGUAS						
Observación:										

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL GUDIÑO ACOSTA

		DE	<b>FALLE</b>					
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000314	*TACHO DE BASURA CON TAPA TIPO VAIVEN NEGRO 40 LT  Marca: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES.  Propiedades / Capacidad volumen: 40 L Propiedades / Color: NEGRO Propiedades / Especificaciones: TAPA VAIVEN Propiedades / Espesor de pared: 2 MM Propiedades / Espesor de pared: 2 MM Propiedades / Pedal: NO TIENE Propiedades / Pedal: NO TIENE Propiedades / Peso: 1.5 KG Propiedades / Material de la Base: BASE PLASTICO POLIPROPILENO Propiedades / Material de la Tapa: POLIPROPILENO fabricante: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. Presentación Comercial: UNIDAD Propiedades / Agarradera: NO TIENE Propiedades / Alto: 65 CM Propiedades / Ancho: 33 CM Propiedades / Capacidad carga: 25 KG Usos: RECOLECCION DE DESECHOS	2	11,8700	0,0000	23,7400	15,0000	27,3010	730805

Subtotal	23,7400
Impuesto al valor agregado (15%)	3,5610
Total	27,3010

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	27,3010

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:54:59

		(	ORDEN DE	COM	PRA	POR	CATÁL(	OGO EI	LECTI	RÓNIC	CO	
Orden de compra:	CE-202	240002	2676818		echa (		11-07-202	24	Fecha acepta		15-07-2	2024
Estado de la orden:	Revisa	da										
				$\mathbf{D}_{L}$	ATOS	DEI	PROVE	EDOR				
Nombre comercial:	TEXT	IQUIM	I CIA. LTD	Δ	Razón ocial:		TEXTIQUE CIA. LTI				179082	4977001
Nombre del representante legal:	representante ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN											
Correo electrónico el representante legal:	cartera	@plas	tilimpio.con	n.ec el	Correo lectró e la mpres	nico	prosania(	@textiqu	ıim.cor	n		
Teléfono:												
Tipo de Corriente Número de 01005006358 Entidad 210384 En				ombre itidad nancie		BANCO PRODUBANCO						
			DAT	OS D	E LA	ENT	IDAD CC	NTRA'	TANT	E		
Entidad contratante:	DESC! PARRO	ENTR. OQUL	AUTÓNON ALIZADO AL RURAL CHOTA	l D	RUC:		10600140	050001	Teléfo	ono:	062941 062941	083 091429630 178
Persona que autoriza:	ING. D	DANIE	L GUDIÑO	C	Cargo:		PRESIDI	ENTE	Corre electr	eo ónico:	gadamb	ouqui2327@gmail.com
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMI	BUQU	I	·			Correo electróni	co:	gadam	nbuqui2	2327@gr	nail.com
	Provin	ıcia:	MBABURA	4		Ca	ntón:	IB/	ARRA	Parro	quia:	AMBUQUI
Dirección de	Calle:		DR JOSE M VELASCO		RA	Nú	mero:	SN		Inters	ección:	GARCIA MORENO
entrega:	Edific	io:		<b>Departamento:</b> 062941083 091429630 062941178					091429630			
Datos de	Horar merca		ecepción de	14	4:00							
entrega:	Responde men		de recepcio	ón Il	NG. V	ALE]	RIA AGU	AS				
Observación:												
												·

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: JPAMBUQUI

Nombre: ING. DANIEL GUDIÑO

Nombre: SANTIAGO DANIEL

GUDIÑO ACOSTA

					GODIN	IO ACOST	$\Lambda$	
	DET	ALLI	E					
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3462009218_2	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO GALON  Marca: BIOGEN  - Usos: LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS PAREDES  BAÑOS ENTRE OTROS USO INDUSTRIAL  - Propiedades Físico-Químicas/ pH: 8.6  - Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: 10%  - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: FLORAL, FRUTAL, PINO  - Propiedades Físico-Químicas/ Otros Ingredientes: AGUA  DESMINERALIZADA  - Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: COMPLETAMENTE  SOLUBLE EN EL AGUA  - Normativa Sanitaria: RESOLUCION N°ARCSA-DE-018-2018- JCGO  - Presentación Comercial: GALON  - Propiedades Físico-Químicas/ Alcalinidad libre como NaOH: 0.50%  - Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: 94%  - Propiedades Físico-Químicas/ Característica: AMPLIO ASPECTRO ANTIMICROBIANO Y EFECTIVO FRENTE A VIRUS, CELULAS VEGETATIVAS Y ESPORAS DE BACTERIAS Y HONGOS  - Propiedades Físico-Químicas/ Concentración de amonios cuaternarios: 10%  - Propiedades Físico Químicas/ Estado físico: LIQUIDO  - Propiedades Físico Químicas/ Ingredientes Activos: AMONIOS CUATERNARIOSDE QUINTA GENERACION  - Envase y Etiquetado/ Etiquetado: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION N°ARCSA-DE-018-2018-JCGO  - Envase y Etiquetado/ Material del Envase: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION N°ARCSA-DE-018-2018-JCGO  - Fabricante: TEXTIQUIM	4	4,0000	0,0000	16,0000	15,0000	18,4000	730805

Subtotal	16,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	2,4000
Total	18,4000

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	18,4000

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:55:19

	ORDEN DE O	COMPRA	POR CATÁLOGO	ELECT	RÓNICO		
Orden de compra:	CE-20240002591279	Fecha de emisión:	18-03-2024	Fecha daceptad	70_03_70	24	
Estado de la orden:	Revisada						
		DATOS	DEL PROVEEDO	R			
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC: 1792458609001		509001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERR	A RAUL A	LBERTO				
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónio de la empresa:	gerencia@eserdi	ing.com			
Teléfono:	0995006653 099500665						
Tipo de cuenta:	riente Número de cuenta: 2100	0050267 E	Código de la Intidad 2 Inanciera:	ad 210358 Er		BANCO DEL PICHINCHA	
	DATO	OS DE LA	ENTIDAD CONTI	RATANT	E		
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA	RUC:	1060014050001	Teléfon	<b>0</b> 6294108 06294117	33 091429630 '8	
Persona que autoriza:	ING DANIEL GUDIÑO	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrói	gadamhiidiii / 3 / /////gmail con		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JPAMBUQUI		Correo electrónico:	gadamb	uqui2327@gma	iil.com	
	Provincia: IMBABUR	A	Cantón:	IBARRA	Parroquia:	AMBUQUI	
Dirección de	Calle: DR JOSE N VELASCO		Número:	SN	Intersección:	GARCIA MORENO	
entrega: Edificio:		Departamento:		Teléfono:	062941083 091429630 062941178		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia:		[ a 17:00 PM	NO.			
	Responsable de recepción de	ING. SUN	MAYRA ANANGOI	NU			

	mercaderia:
Observación:	García Moreno y Simón Bolívar Frente al parque central Ambuquí.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

# APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Persona que autoriza Proceso

> Nombre: ING DANIEL Nombre: SANTIAGO DANIEL

Nombre: JPAMBUQUI **GUDIÑO** GUDIÑO ACOSTA

	DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
3513001111	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL420-AL MARCA: MARCA - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta - COLOR: Amarillo - FABRICANTE: FABRICANTE - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - NÚMERO DE PARTE: T748XXL420-AL	2	81,4500	0,0000	162,9000	12,0000	182,4480	840107	

Subtotal	162,9000
----------	----------

Máxima Autoridad

Impuesto al valor agregado (12%)	19,5480
Total	182,4480

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	182,4480

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de agosto de 2025, 15:44:53